

Necesidad de hacer Penitencia

P. Dr. Pablo Rossi, IVE

Como preparación al Concilio Vaticano II el papa Juan XXIII escribió una pequeña carta encíclica exhortando a hacer penitencia. El título era explícito: *Paenitentiam Agere*.

Título explícito y argumento claro: siempre que Dios ha querido re-unirse con el hombre le ha pedido como condición el hacer penitencia.

La exigencia que Dios nos hace de hacer penitencia para unirnos nuevamente a Él es absolutamente coherente: si el pecado nos separa de Dios, el volver a unirnos con Él requiere el arrepentimiento de los pecados. Como del verdadero arrepentimiento brota necesariamente el deseo de hacer penitencia, la penitencia se presenta como un requisito para la unión con Dios.

Como el Concilio iba a ser un encuentro con Dios, los católicos debían entonces hacer penitencia por sus frutos.

En su argumentación la encíclica da diversos ejemplos históricos de exhortación a la penitencia: Moisés antes de entregar las tablas de la ley; Juan el Bautista para preparar la venida de Jesús; el mismo Jesús, para hacernos partícipes de su Reino; los apóstoles en Pentecostés, para aquellos que querían bautizarse y recibir el Espíritu Santo.

Muy elocuente es el pedido de los apóstoles, que refuta el argumento de aquellos que dicen que ya no es necesario hacer penitencia porque Jesús pagó todos nuestros pecados. Jesús ya había muerto, resucitado y subido a los cielos, y los apóstoles piden penitencia a aquellos que quieran bautizarse: «haced penitencia y

que cada uno se bautice en el nombre de Jesucristo, para la remisión de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo» (Hch 2, 38).

¿En qué consiste la penitencia? El Papa enumera tres tipos: la primera y fundamental, que da sentido y valor a las otras, es el arrepentimiento de los pecados que lleva al penitente a la confesión sacramental. En segundo lugar, el aceptar los sufrimientos de la vida y las obligaciones penosas del propio deber de estado. En tercer lugar, la búsqueda voluntaria de mortificaciones, como por ejemplo, los ayunos. Los mismos San Pedro y San Pablo muestran cómo es necesario llegar a este tercer tipo de penitencia: «castigo mi cuerpo y lo tengo sometido» (1Cor 9,27); «ya que Cristo sufrió en su carne, compenétrense también ustedes de esta convicción» (1Pe 4,1).

La penitencia nos sirve no solo para arrepentirnos de los pecados pasados, sino para protegernos de posibles pecados futuros. Por eso Juan XXIII nos dice que «los fieles deben, además, ser invitados también a la penitencia exterior, ya para sujetar el cuerpo al imperio de la recta razón y de la fe, ya para expiar las propias culpas y la de los demás». ¡Los pastores deben invitar a las ovejas a hacer penitencia!

Que la penitencia sirve no solo para «expiar las propias culpas y la de los demás», sino también para evitar los futuros pecados nos lo dice el mismo Cristo de modo tajante: «Si tu mano es para ti ocasión de pecado, córtala... Y si tu pie es para ti ocasión de pecado, córtalo... Y si tu ojo es para ti ocasión de pecado, arráncalo, porque más te vale entrar con un solo ojo en el Reino de Dios, que ser arrojado con tus dos ojos a la Gehena, donde el gusano no muere y el fuego no se apaga» (Mc 9,43).

★ ★ ★

La situación actual es de alguna manera similar a la que se vivía en tiempos de Juan XXIII. En aquel tiempo era el Concilio;

EDITORIAL

hoy, en cambio, el Sínodo de las Familias (en estos momentos el Sínodo está en marcha, y, Dios mediante, a la fecha de la publicación del presente, habrá terminado y estaremos a la espera de un posible documento del Santo Padre).

Si bien no se puede equiparar lo que vivimos hoy a un Concilio, igualmente la importancia de este Sínodo y las consecuentes decisiones del Papa son enormes. Se trata de ver cómo resolver la crisis en la cual se encuentra la familia; crisis que se transmite a la sociedad y a la Iglesia, porque la familia es el elemento con el cual ambas se construyen.

De todo esto debemos sentirnos responsables, ya que podemos y debemos rezar y ofrecer sacrificios por sus frutos. No seamos espectadores pasivos de lo que los pastores opinen. La exhortación de Juan XXIII a hacer penitencia es tan actual que podemos considerarla hecha a nosotros.

Que el Espíritu Santo ilumine y guíe al Santo Padre en este momento tan difícil.